EN 2017 SE REPORTABA ATENCIÓN A 1.307.540 NIÑOS

Apoyo sustituto de estancias infantiles, fuera de meta: cubre 13% del padrón

Por Otilia Carvajal

BIENESTAR hizo entrega directa de recursos a 128.375 beneficiarios, según datos más recientes; la población objetivo del programa es de

BENEFICIARIOS

NUEVO LEÓN QUERETARO MORELOS AGUASCALIENTES Y'SLP CDMX CHIHUAHUA BAJA CALIFORNIA

DATOS públicos no detallan número de ayudas por familia; hay diferencias de poblarión cubierta en entidades; en Diputados, 2 iniciativas 16.390 para restituir plan anterior

Hay entidades con apenas 2 beneficiarios reportados

an que sustituyó las estancias fantiles, con cobertura de 13%

34.790

20,793

EN NOVIEMBRE y diciembre entregaron apoyos a 128 mil de un total de 978 mil personas objetivo; diputados federales presentan 2 iniciativas para que regrese el programa

· Por Otilia Carvajal

otilia carvaial@razon.com.mx

tres años de la sustitución de las estancias infantiles por un apoyo directo, la Secretaria de Bienestar ha logrado entregar este recurso a 128 mil 375 personas mensualmente, que significan 13.1 por ciento de la población objetivo del pro-

El programa fue reemplazado por el Apovo para el Bienestar de las Niñas v Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, cuya población objetivo son 978 mil 593 personas, de acuerdo con datos de la dependencia federal.

Sin embargo, acorde con la actualiza- señalar que el programa no daba coberbeneficiarios, entre noviembre y diciem- creadas las estancias infantiles. bre se entregaron 128 mil 375 apoyos.

obstante, con la presentada por la dependencia en el Tercer Informe de Gobierno, y débiles controles en el ejercicio de los en la que detalló que se han ofrecido apo-recursos asignados. yos a 184 mil 920 personas; es decir, 30 por ciento menos.

En el 2019, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que las estancias infantiles desaparecerían para, en su lugar, entregar los apoyos de manera directa a las beneficiarias, principalmente madres trabajadoras.

El Gobierno justificó esta decisión, al

ción más reciente del padrón único de tura a la población para la cual fueron

Además, apuntó que la asignación Esta cifra de beneficiarios difiere, no de estancias se hacía con criterios arbitrarios, así como cobros no permitidos

El apoyo que se otorga ahora consiste en mil 600 pesos bimestrales por cada niño entre uno y cuatro años; tres mil 600 pesos en el caso de menores con discapacidad, además de que la edad se extiende hasta los seis años.

La implementación del programa aún dista de cubrir las necesidades en el país,



que en el 2017 ascendían a un millón 307 cios de cuidado infantil, de acuerdo con luación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El padrón de la Secretaria de Bienestar revela que el número de beneficiarios alcanza 30 mil en algunas entidades, aunque en otras sólo se pagó a dos beneficiarios en todo el estado.

Es el caso de Nuevo León, donde en el bimestre noviembre-diciembre del 2021 la dependencia sólo registró la entrega de dos apoyos. Y le sigue Querétaro, con ocho. Entre los estados con menos beneficiarios sigue Morelos, con 14; después están Aguascalientes y San Luis Potosí, con 17 cada uno. Y Tlaxcala, con 29 apoyos entregados.

En el polo opuesto, las entidades con mayor número de beneficiarios son la Ciudad de México, con 34 mil 790; Chihuahua, 20 mil 793, y Baja California, con 16 mil 390.

Entre estos extremos, en otras entidades los apoyos van de los 50 a los 12 mil dad, no discriminación, inclusión, interbeneficiarios, acorde con los padrones públicos del programa.

mil 540 niñas y niños atendidos en servi- por la Secretaria de Bienestar, los datos son escasos. Por ejemplo, no se detalla el un informe del Consejo Nacional de Eva- número de apoyos entregados a cada fa- que las estancias no sólo son espacios milia, la edad del menor ni desde cuándo ingresaron al programa.

grupos parlamentarios de oposición han tiempo de desarrollo laboral. presentado dos iniciativas, así comodiversos exhortos que buscan regresar el programa de estancias infantiles en embargo, las iniciativas aún no han sido dictaminadas en comisiones.

En marzo, Rocio Banquells, diputada de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para plasmar en la ley que las estancias infantiles son de interés prioritario para el desarrollo de la primera infancia.

Por ello, propone que "el Estado garantizará la prestación de servicios de Estancias Infantiles para el cuidado y atención al desarrollo integral de la Primera Infancia, garantizando el acceso universal de niñas y niños en condiciones de igualculturalidad, con calidad, calidez, honradez, seguridad y protección adecuadas,

A pesar de la información publicada con el fin de salvaguardar el Principio del Interés Superior de la Niñez".

En su exposición de motivos, advirtió seguros para las hijas e hijos de madres y 3,600 por menores trabajadoras, sino que sirven para empatrabajadoras, sino que sirven para empa-Desde la Cámara de Diputados, los rejar el piso con los hombres respecto al

Otra propuesta fue presentada en enero por la diputada Berenice Luna e integrantes del grupo parlamentario del beneficio de madres trabajadoras. Sin PAN, con el fin de promover que la cobertura de los centros de atención, cuidado y desarrollo integral infantil se amplie, en especial para las personas que no cuentan con un esquema de seguridad social y se encuentren en situación de carencia o pobreza.

Lo anterior se logrará, se expuso, con una reforma a la Ley General de Desarrollo Social, y de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

eldato

Tras la cancelación del programa de estancias infantiles, el gobierno de Guadalajara presentó el programa "En buenas manos" para la reactivación de las guarderías.

Ayudas disparejas

Pagos del programa Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.



LEJOS DE LA META

Los beneficios distan mucho del objetivo y de lo que fue el programa desaparecido.

